SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4495 *BATERIAS LEUN, S.A.L.*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la Sede Social sita en Astigarraga, Donosti Ibilbidea nº 58 (Pol. Ind. 26), el próximo día 6 de Octubre de 2025, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Constitución en Junta General.

Segundo.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2024.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso, de la Gestión Social.

Sexto.- Delegación de facultades.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de los artículos 5 a 14 (ambos inclusive) y 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes y de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de capital cualquier socio puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y en su caso aprobación de la Junta.

Se informa del derecho de representación voluntaria a que se refiere el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

cve: BORME-C-2025-4495
Verificable en https://www.boe.es

Astigarraga, 18 de julio de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Castillo Verano.

ID: A250035636-1

cve: BORME-C-2025-4495
Verificable en https://www.boe.es